



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Ciudad del Carmen, Campeche y Calkiní

Periodo de Comisión: 20 al 29 de mayo de 2019

Fecha de Presentación: 30 de mayo de 2019

RUC: 7735

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Realizar 6 vistas de inspección con base al programa de inspección 2019 a estaciones de servicio de expendio de gasolina y Diesel, y 4 visitas derivadas por denuncia.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Las actividades se realizaron de la siguiente manera:

- El lunes 20 de mayo, se realizó la visita de inspección a la razón social **Servicios Ecológicos Malecón, S.A. de C.V.**, ubicada en el municipio de Ciudad del Carmen.
- El martes **21 de mayo**, se visitó dos estaciones de servicio que se encuentran ubicadas en el municipio de Campeche y las razones sociales son **Servicios Ecológicos Benito Juárez y Gasolinera Campeche, S.A. de C.V.**, ubicadas en el municipio de Campeche.
- El miércoles **22 de mayo**, se visitó dos estaciones de servicio de la siguiente razón social **E.S.G.E.S., S.A. de C.V.**, ubicadas en el municipio de Campeche.
- El jueves **23 de mayo**, se realizó visita a las razones sociales **Estación de Servicios las Palmas y Control Gas López Portillo, S.A. de C.V.**, ubicadas en el municipio de Campeche.
- El viernes **24 de mayo**, se realizó visita a las siguientes razones sociales: **Grupo Gasolinero Estol, S.A. de C.V. y Servicios Especiales, S.A. de C.V.**, ubicadas en el municipio de Campeche.
- Por último, el lunes 27 de mayo, se realizó visita a la razón social **Energéticos Especializados del Camino Real, S.A. de C.V.**, ubicada en el municipio de Calkiní.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se impusieron tantas medidas correctivas, medidas de urgente aplicación y medidas de seguridad a 10 estaciones de servicio que se visitaron, cabe aclarar que fueron solamente 3 estaciones de servicio que presentaron medidas de seguridad y una se encontraba clausurada por Profeco.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Cumplir con el programa de inspección 2019 en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

JORGE ALBERTO DIRCIO SEGURA
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrari



2019
JOSÉ GARCÍA RUÍZ
EMILIANO ZAPATA